



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. JOSE CAMPS FABREGAS - de nacionalidad española -
domiciliado en calle Valencia, nº 463, BARCELONA,

por :

"Mesa para máquinas de oficina"

-----:oOo:-----

Memoria descriptiva

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de mesa especial para oficinas, cuya característica más original radica en el hecho de que lleva incorporadas una ó más máquinas de oficina, que quedan ocultas de un modo muy simple cuando dicha mesa se pretende que



ejerza sus funciones como tal.

La característica precitada hace que la presente mesa aporte notables ventajas sobre todo lo conocido hasta el momento en este sentido, ya que en la actualidad
5 las mesas para máquinas de oficina sólo pueden utilizarse para esta función, por el lugar que ocupa la precitada máquina en la misma, teniendo que recurrir a otra mesa cuando el usuario se ve en la necesidad de ejecutar
10 otras funciones distintas a las realizables con la máquina en cuestión que, preferentemente será una máquina de escribir, aunque ello no exime la posibilidad de que pueda ser cualquier otro tipo de máquina de oficina, como calculadora, contable, registradora, etc.

Con la presente mesa se solventa de un modo eficaz el precitado problema, ya que el empleado puede utilizarla como tal mesa en su uso normal, y llegado el momento en el que tenga que auxiliarse de la máquina, le
15 bastará con levantar el tablero de aquélla para que ésta, que estaba oculta, salga al exterior y quede en posición de servicio.
20

Para ello, la actual mesa comprende un armazón compuesto por un marco superior, preferentemente rectangular, del que inferiormente parten las distintas barras o pies de sostén, rematados en una plataforma en "H" que
25 también preferentemente comportará ruedas para facilitar el desplazamiento de la mesa.

La parte más esencial de la mesa en cuestión radica en que el precitado armazón de soporte vaya dotado en sus laterales de sendas bisagras para la articulación
30 de otras tantas alas plegables, susceptibles de ampliar



la extensión superficial de la mesa, así como que sobre el mismo armazón apoye un tablero abatible por bisagras traseras sobre un listón posterior, siendo este tablero el portador de los medios que determinen la ocultación o salida de la máquina de conformidad con su abatimiento y elevación respectivamente.

También se extiende este Modelo a los precitados medios de accionamiento del otro tablero sobre el que va fijada la máquina de oficina, los cuales comprenden sendos tirantes ligados y articulados entre los dos tableros citados, el segundo de los cuales, es decir el que comporta la máquina, lleva en su extremo trasero pito- nes desplazables por las ranuras colisas verticales practicadas en las patas posteriores del armazón, en combinación con medios adecuados de fijación del tablero portador de la máquina, tales como pasadores, pestillo, dispositivos de encaje a bayoneta u otros, ya sea accionados a mano o automáticamente. Además, para el correcto posicionado de este segundo tablero en dicha apertura, éste va relacionado también con las patas delanteras del armazón a través de unas bieletas articuladas en ambos elementos que facilitan el que el propio tablero llegue a unas guías delanteras que facilitan su desplazamiento y lo aseguran en posición al término de la operación de apertura.

A continuación se describe más detalladamente la mesa para máquinas de oficina objeto de este Modelo, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se representa un ejemplo de realización de la misma.

En dichos dibujos:



La figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa en cuestión en la posición normal de trabajo de la misma.

5 La figura 2 se corresponde con otra vista en perspectiva de la propia mesa, cuando sale al exterior la máquina que lleva incorporada.

10 La figura 3 muestra, por último, una vista en alzado lateral de la misma mesa, con una de sus alas laterales extendida, para mostrar los elementos que logran la ocultación y extracción del tablero portador de la máquina de oficina.

15 Según tales figuras, la mesa para máquinas de oficina objeto del presente Modelo de utilidad comprende un armazón integrado por un marco superior -1- del que parten cuatro patas de soporte -2- que rematan en una plataforma inferior -3- en "H" de la que sobresalen ruedecillas -4- para facilitar el transporte y desplazamiento del conjunto de la mesa.

20 En los laterales del precitado marco -1- van situados pares de bisagras -5- para articulación de otras tantas alas laterales -6-, de carácter plegable, susceptibles, al ser levantadas, de aumentar la superficie de la mesa.

25 Resulta esencial en este Modelo el hecho de que sobre el mismo marco -1- vaya situado un tablero principal -7- articulado asimismo por bisagras traseras -8- en un listón posterior -9- fijo en el precitado armazón.

30 También forma parte del conjunto un segundo tablero -10- de longitud análoga a la del conjunto del tablero -7- y el listón -9-, cuyo segundo tablero se halla



relacionado con el primero a través de sendos tirantes laterales -11- articulados respectivamente por -12- y -13- con los mismos, en puntos cercanos a las zonas medias de ellos. También este tablero -10- lleva en su extremo posterior pitones -14- susceptibles de desplazarse a lo largo de ranuras -15- practicadas en las patas de soporte -2-, permitiendo a dicho tablero -10- tomar una posición elevada horizontal encajando en el marco superior.

5
10
15
Para facilitar los movimientos del segundo tablero -10-, éste se relaciona asimismo con las patas delanteras del armazón a través de bieletas -17- articuladas por -18- y -19- respectivamente en ambos elementos, tablero y patas, pudiendo incorporarse al marco -1- del armazón medios de guiado para este segundo tablero.

Según tal constitución de elementos, partiendo de la figura 3, en la que se aprecia que la máquina de oficina -20-, que va fijada en el tablero -10- está oculta, el tablero -7-, así como las alas laterales -6- pueden
20
utilizarse como mesa normal, mientras que si en un momento dado desea utilizarse la máquina -20-, bastará con proceder a la elevación del tablero superior -7-, que por sus tirantes -11- desplazarán el segundo tablero -10-, de forma tal que sus pitones -14- deslizarán por las ranuras -15- hasta encontrar el término de la ranura, mientras que sus extremos opuestos irán girando con las bieletas -17- hasta encontrar las guías del marco superior -1- que faciliten su posicionado final, el cual puede
25
apreciarse en la figura 2 de los dibujos adjuntos. El
30
tablero -10- en su posición horizontal se fija al mar-



co, por medio de pasadores, pestillos, dispositivos de encaje u otros convenientes. Abatiendo el tablero superior -7-, los elementos citados actuarán en sentido inverso hasta conseguir de nuevo la posición de partida representada en las figuras 1 y 3.

Debe entenderse que en la aplicación práctica de esta mesa para máquinas de oficina, podrán variar todos aquellos detalles que no alteren las características esenciales de la misma, las cuales se resumen a continuación.

10

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de este Modelo:

1. - Mesa para máquinas de oficina, caracterizada esencialmente por estar constituida por un armazón de soporte compuesto por un marco superior del que surgen patas rematadas en una plataforma inferior con elementos rodantes, cuyo marco recibe lateralmente sendas alas articuladas con el mismo, y superiormente, un tablero susceptible de ser levantado, que está articulado asimismo en un listón posterior y que lleva sendos tirantes inferiores que comunican el movimiento de elevación de dicho tablero a un segundo tablero interno, también basculante, sobre el que va convenientemente fijada una máquina de oficina que, al provocarse dicho movimiento queda en posición de uso al nivel de la superficie de la mesa.

2. - Mesa para máquinas de oficina, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque el tablero que lleva incorporada la máquina es portador, traseramente, de sendos pitones desplazables por ranuras

30



5 verticales existentes en las patas traseras del armazón,
que constituyen una guía del segundo tablero inferior a
fin de estabilizar la posición abierta del conjunto, re-
lacionándose el propio tablero citado con las patas de-
10 lanteras a través de bieletas articuladas en ambos ele-
mentos que, además de procurar la suspensión del borde
delantero de este segundo tablero, facilitan el encaje
de aquél en guías delanteras del marco superior del arma-
zón, coadyuvantes en la propia estabilización citada y en
15 facilitar el desplazamiento del mismo tablero.

3. - Mesa para máquinas de oficina según cualquie-
ra de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en
que el tablero inferior, al alcanzar la posición horizon-
tal elevada, queda esta fijada por medio de pasadores,
15 laterales o en otra disposición, pestillos automáticos de
resorte u otros medios adecuados de encaje y fijación, ya
sean accionados a mano o automáticamente.

4. - Mesa para máquinas de oficina.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 27 SET. 1987

P. A.



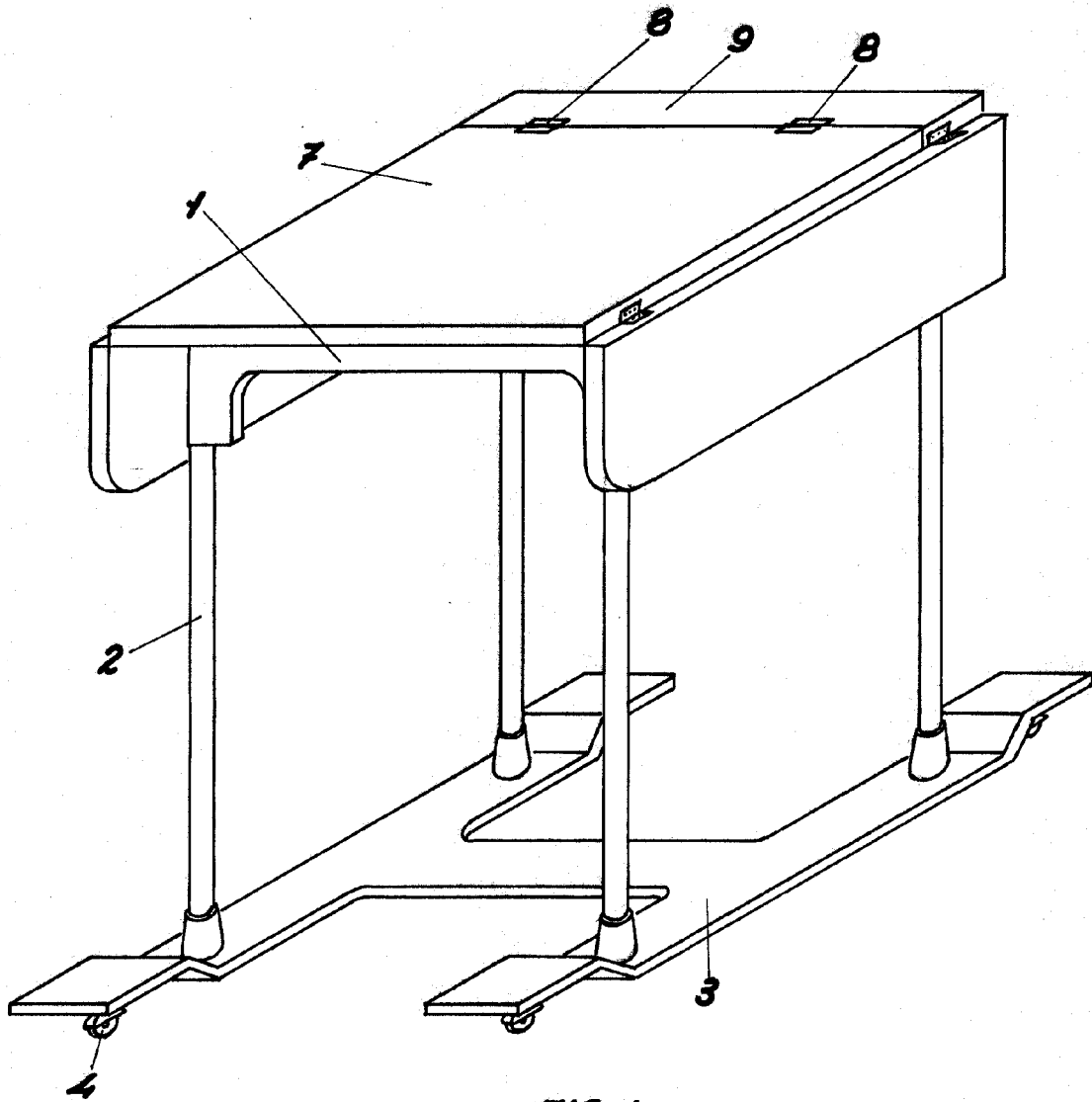


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

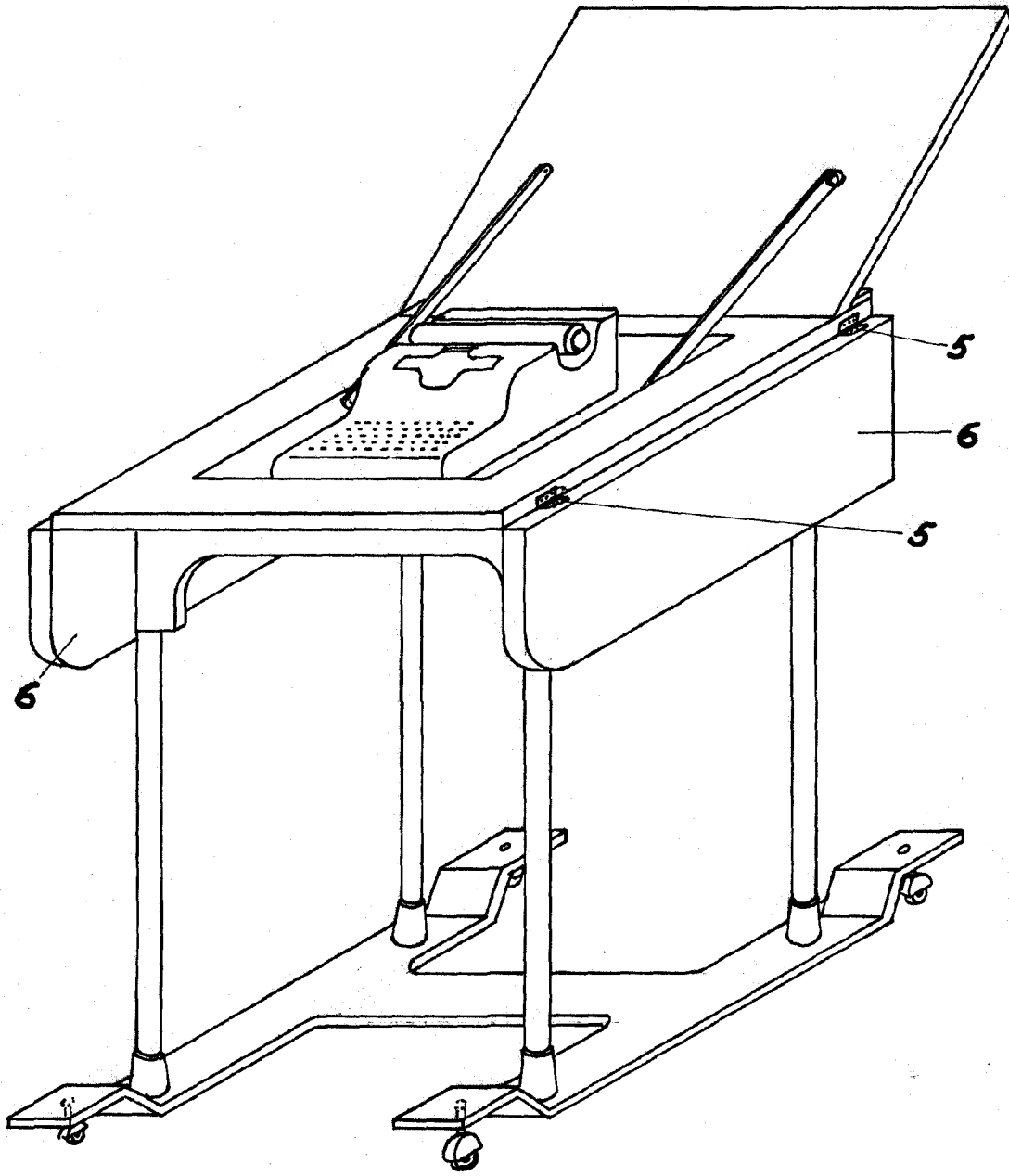


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

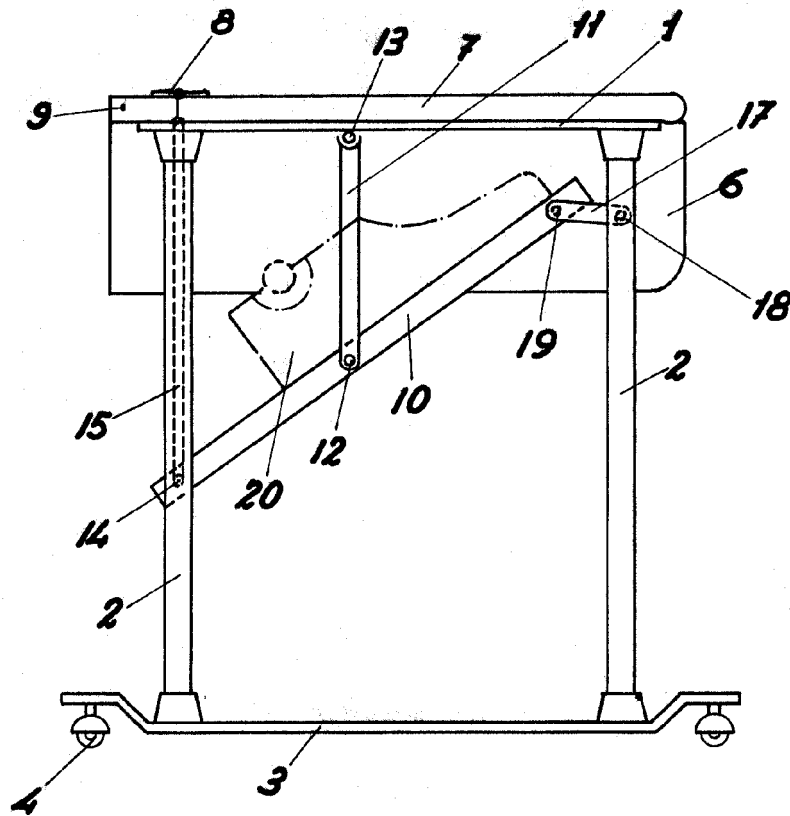


FIG. 3

M. Camps Fabregas

ESCALA VARIABLE